

 Ministerio de Relaciones Laborales	LOGO INSTITUCION
SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION	
Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION 05-FA-TEC-2009	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 01-ABR-2009
SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR	
VIATICOS <input checked="" type="checkbox"/> MOVILIZACIONES <input type="checkbox"/> SUBSISTENCIAS <input checked="" type="checkbox"/> ALIMENTACION <input type="checkbox"/>	

DATOS GENERALES			
APELLIDOS – NOMBRES DEL SERVIDOR Vaca Chávez Rodrigo Jorge		PUESTO Profesional 2	
CIUDAD – PROVINCIA DE LA COMISION Guayaquil – Guayas		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR Administrativo - Financiero	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 07-ABR-2009	HORA SALIDA (hh:mm) 07:30	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 09-ABR-2009	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 16:30
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION			
<ul style="list-style-type: none"> • Coronado Vizueté Luis Antonio 			
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE			
<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de bienes • Generación y colocación de códigos en bienes • Elaboración de informe de novedades 			

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	LAN	Quito – Guayaquil - Quito	07-abril-2009	07:30	09-abril-2009	16:30

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
TIPO DE CUENTA Ahorros	NO. DE CUENTA 11-2588-36	NOMBRE DEL BANCO De Loja
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA RESPONSABLE UNIDAD SOLICITANTE
NOMBRE Vaca Chávez Rodrigo Jorge		NOMBRE Saquilema Chiluisa Jorge Eduardo

JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD	MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO
FIRMA REVISADO	FIRMA AUTORIZADO
NOMBRE Mora Fernández Lucia Anastasia	NOMBRE Sasintuña Sarzosa Carlos Hernán

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 6 días de anticipación a la licencia

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes

- El informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia
- Está prohibido conceder licencias para el cumplimiento de servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.